

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolaseo-7

DIRECTOR:

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: A Orient.—La literatura infantil, de «La Mañana».—Disciplina escolar, (continuación) por E. Solaña.—SECCIÓN PROVINCIAL: Extracto del acta de la sesión celebrada por la J. P. de I. P. el 28-IX-12.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.—Programa de la asignatura de Derecho usual y Legislación Escolar.

SECCIÓN DOCTRINAL

A Orient

Pocos preparativos... El almuerzo y comida en un paquete y la cantidad necesaria para el viaje.

La compañía del ferrocarril de Sóller, muy atenta con los escolares, nos concede una rebaja considerable.

¡Cuánta satisfacción! El tren arranca. ¡Qué bullicio!

Ya estamos en Son Sardina.. Panoramas deliciosos. La vista de *Raixa*, el paso de *Caubet*.

Hemos llegado a Buñola.. En aquella casa asesinaron a un matrimonio.

Camino de Orient... Aquí podemos almorzar. Muy sabroso. En marcha. Todo nos sorprende; pinares, abetos, olivares, bastantes helechos, musgos; el torrente serpentea a nuestros pies. Tomemos el atajo; es un camino construido por los moros. Hemos de atravesar aquella ganganta. ¡Orient!; todavía faltan unos cuatro kilómetros; pero viene en bajada.

Llegamos. Una dosis de cansancio algo regular. Una copa de agua cristalina, ofrecida por el ama de *Son Palou*, nos reaniman. El maestro D. Pedro Ripoll quiere obsequiarnos. Vamos a reponer el estómago al

pié de un pinar. Damos buena cuenta de nuestras provisiones. La visita del Reverendo Sr. D. Bernardo Batle nos llena de satisfacción. ¡Cuánto amor y simpatía le inspiran los niños! Nos ofrece su casa y su persona con todo corazón. Gracias D. Bernardo.

La visita a la Iglesia nos sorprende. El Rdo. Sr. Vicario es muy amable. El señor Batle nos recomienda la visita al predio *Son Parot*. Entusiasta despedida.

En *Son Parot* hay instalado un aparato para la destilación de maderas y producción de carbón, nuestra gratitud a su propietario y a nuestro guía.

Ya estamos otra vez en el desfiladero. El declive es favorable... Aquel humo proviene de la fábrica de cemento. Su propietario D. Jaime Nadal, está esperándonos. Las claras explicaciones sobre su funcionamiento, nos instruyen.

Un refresco ofrecido, por D.^a Catalina Nadal, nos tonifica.

La iglesia de Buñola es muy grande y hermosa. Hagamos una estación al Santísimo.

Vamos despacito al tren. Todavía tardará veinticinco minutos... Todos en un mismo coche. No disminuye el ánimo.

Cuántas familias nos esperan! Todo a pedir de boca, a Dios gracias.

Hasta otra. Mateo Palmer.

La literatura infantil

En España carecemos de literatura infantil; la codicia de algunos editores poco escrupulosos lanza al mercado millares de libros destinados a las escuelas públicas

despojados de ingenio, desnudos de cultura y algunas veces faltos de sentido moral.

No es extraño que los maestros y los padres de familia se vean obligados a adquirir libros detestables para sus alumnos y sus hijos, porque la literatura nacional no ofrece en este ramo obra de mayor provecho.

Los cuentos de brujas, de duendes, de ladrones; todo aquello que exalta la imaginación infantil, que pervierte el gusto y turba la sindéresis, lo arroja la insensatez editorial sobre nuestras escuelas y corre de mano en mano entre los pobres niños.

Si una persona juiciosa hiciera con los libros de texto de nuestras escuelas primarias el mismo espurgo que los amigos de Don Quijote de la Mancha hicieron en su biblioteca seguramente que habrían de salvarse del incendio y de la condenación menor número de obras que las que se salvaron en aquella selección memorable.

No sólo en los libros que pretenden ser de amena literatura, sino que en los científicos, se deslizan errores y enormidades que más que para instruir a la infancia parecen redactados para su embrutecimiento.

Nosotros hemos examinado algunos trataditos de Aritmética que a pesar de ser materia tan conocida y exacta, no contienen ni una sola definición aceptable.

El afán de decir cosas nuevas y de buscar originalidad en aquello que no puede tenerla, conduce a muchos de estos petulantes autores de obras infantiles a extremos y a extravagancias tales que son dignas de mayor correctivo que el desdén de las personas juiciosas.

El Consejo de Instrucción Pública tiene la delicada misión de examinar los libros que han de servir de texto en nuestras escuelas primarias de carácter oficial y de aprobar tan sólo aquellos que tienen aceptables condiciones literarias y docentes; pero esta labor ímproba y dificultosa, y que hacen los consejeros sin percibir especial retribución por ella, da lugar muchas veces a las benevolencias de la amistad y de la recomendación y a la ligereza de juicio propio del que desea terminar pronto una obra enojosa.

Lo cierto es que la red del Consejo de Instrucción Pública tiene mallas tan espaciales que entre ellas se deslizan holgada-

mente todas esas enormidades científicas y literarias que hacen para los niños enojoso el estudio y aborrecible o peligrosa la lectura.

En Francia no solo el Gobierno sino determinados centros de cultura se preocupan de cuestión tan importante, y editan libros cuya redacción se encomienda a literatos de reconocida autoridad para repartirlos después gratuitamente no sólo en las escuelas sino en las poblaciones de escaso vecindario donde el comercio de libros es desconocido.

En España acontece que muchos niños que saben leer y escribir cuando salen de las escuelas públicas, olvidan estos ejercicios porque no los practican en libros amenos que mantengan en ellos en interés de la lectura y cuyas ideas se expresen sin languidez y sin rebasar el reducido vocabulario que poseen.

El Ministro de Instrucción Pública, que es hombre muy culto, debe preocuparse de esta cuestión porque será inútil, aumentar el número de escuelas si después se embrutece a la infancia con los detestables libros de texto que con tan poco escrúpulo se ponen en sus manos.

(De *La Mañana*.)

DISCIPLINA ESCOLAR

(Continuación)

Obstáculos para la atención.-- Pueden ser de dos clases: unos que son debidos a los mismos alumnos y otros que obedecen al Maestro.

Los debidos a los alumnos proceden de:

a) La debilidad de las energías físicas, a consecuencia del mal estado de salud, falta de buena nutrición, por la ley de herencia, etc

b) Escasez de fuerza de voluntad, lo cual origina que el niño no puede regir sus pensamientos en un período un poco largo de tiempo.

c) Obstinación: el niño puede estar deliberadamente inatento a lo que se refiere a las lecciones, porque no comprende la importancia de prestar atención.

d) Temperamento: el niño lánguido y perezoso es impasible e indiferente; el niño

activo y de una espontánea inteligencia vivaz, puede aprender con poco esfuerzo, y por eso aminora la importancia de la atención sostenida.

Los obstáculos que encuentra el Maestro pueden proceder de las siguientes causas:

a) Falta de interés en la lección, debido a la mala preparación del Maestro, o a una cultura insuficiente, etc.

b) Mal orden de sucesión en las lecciones, debido a un horario impropriadamente arreglado. Las materias que exigen mucho poder mental, han de enseñarse a primera hora, después de una materia recreativa como el canto, o inmediatamente detrás de la hora de recreo. Debe procurarse que no se sucedan dos materias que requieran un semejante esfuerzo mental.

c) Inconvenientes, condiciones físicas. Los niños deben estar sentados con comodidad, en un local bien iluminado, ventilado y caldeado.

d) Distracción debida a las clases vecinas.

e) Carencia de simpatía por parte del Maestro, o mala aplicación de los castigos. Un niño fuertemente impresionado por el miedo al castigo, no puede prestar la debida atención a las lecciones.

f) Falta de disciplina, motivada por el abandono en no reprimir la más ligera tendencia al desorden.

g) Clasificación imperfecta. Un discípulo está más adelantado que el resto de la clase, se distrae porque la lección no encierra ninguna novedad para él. Uno que esté más atrasado que los demás, deja de atender porque no comprende o porque está profundamente descorazonado.

E. SOLANA.

(Continuará).

(De *El Magisterio Español*)

SECCIÓN PROVINCIAL

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE BALEARES

Sesión del día 28 de septiembre de 1912.

El sábado a las doce se reunió esta Junta en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia y bajo la presidencia de esta Autoridad.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Visto un recurso de alzada interpuesto por el Maestro de La Puebla contra el Ayuntamiento de dicha villa sobre abono de retribuciones, se acordó reconocer los derechos del señor Canals y que por el referido Ayuntamiento se gestione la devolución de las mismas ingresadas en la Hacienda sin aplicación.

Cumpliendo con lo ordenado por la Dirección general se acordó ampliar con los datos que previene el Real decreto de 11 de Julio último y la Real orden de 26 de marzo de 1868 el expediente de D. Miguel Mas Sabater, maestro sustituido de La Puebla en que solicita el reingreso en la carrera activa del Magisterio.

Se enteró de una comunicación del Alcalde de Sansellas en que da cuenta del fallecimiento de la Maestra de Biniali; de otra del Inspector provincial participando que el día 20 del actual empezó a practicar la visita ordinaria y de otra del Rectorado de Barcelona diciendo que ha aprobado los nombramientos de maestros interinos.

Se acordó haber visto con gusto el voto de gracias que la Junta Municipal de Calviá ha dirigido al Maestro de la Escuela Nacional de la misma por su celo y laboriosidad.

Por último se acordó publicar nueva convocatoria de aspirantes a interinidades. Y se levantó la sesión.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Maestros al extranjero.—Una observación interesante.

Hace ya días que venimos recibiendo cartas del Magisterio de distintas provincias llamándonos la atención de que hay maestros y catedráticos meritísimos que solicitan de la Junta de pensiones para ampliación de estudios en el extranjero ser incluidos en la lista de pensionados sin haberlo conseguido a pesar de repetir sus instancias; mientras que hay otros a quienes se distingue todos los años con la pensión, habiendo visitado el extranjero desde Enero de 1910 tres veces.

Esta falta de justicia distributiva de la Junta es tanto más de tenerse en consideración cuanto que el disfrute de esas pensio-

nes es mérito profesional en la carrera del magisterio que decide en los «ascensos por méritos», en la «dirección de Escuelas graduadas» y en otras mejoras de hecho o de derecho en la carrera.

Llamamos la atención sobre este interesante particular, especialmente, a su digno presidente, una de las glorias científicas más brillantes de nuestra patria para que los méritos que llevan consigo las pensiones al extranjero se repartan por igual entre quienes lo merezcan y que una vez que se le haya concedido a un profesor o catedrático, no se le vuelva a conceder hasta pasado un número prudencial de años, para que no pueda decirse que esas pensiones constituyen un vínculo concedido para favorecer a unos cuantos, siendo así que se deben proponer el bien general del Magisterio de España y el progreso de la cultura nacional.

(De *La Mañana*)

De la Provincia

Recibimos atenta invitación de los señores Director de la Escuela de Comercio y del Instituto General y Técnico de esta Provincia para asistir a la inauguración, en dichos establecimientos de enseñanza, del curso académico de 1912 a 1913.

Estimamos y agradecemos la atención.

En los exámenes de reválida de Maestros últimamente celebrados en el Instituto han obtenido elemental los Sres.

- D. Mateo Ripoll Torres.
- D. Antonio Llull Mir.
- D. Vicente Sabater Matri.
- D. Francisco Fiol Juan.
- D. Cristóbal Binimelis Bennasar.
- D. Miguel Salvá Bolívar.
- D. Antonio Ripoll Bauzá.

En su última sesión, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital acordó dirigirse al Sr. Ministro de I. P. en súplica de que autorizasen la matrícula de alumnas en la Escuela Normal de Maestras, como hasta el presente ha existido.

Infantivol se titula una nueva revista para niños que, editada en Sóller, publica don

Gabriel Capó, Director de la Escuela Bella, Paz, 12, Palma.

El número que hemos recibido resulta atractivo, interesante y ameno siendo de aplaudir las iniciativas de los que en la educativa obra colaboran.

De desear es que hallen apoyo los esfuerzos de los entusiastas novadores y que la simpática Revista, de cuyo nacimiento damos cuenta, pueda alcanzar respetable longevidad.

Se ha anunciado nueva convocatoria para formar listas de aspirantes a interinidades en esta provincia.

Asociación Provincial de Maestros

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Movimiento durante la semana anterior.

LIBROS FACILITADOS:

- N.º 5. *A. Garcia* Trabajo manual, a don J. Rosselló, Valldemosa
- N.º 39. *Smiles*. Ayúdate.-El ahorro, a D. M. Ripoll, Randa.
- N.º 176. *Sienkieswisk*. Quo Vadis? II. a D.ª M. Covas, Sta. María.

ESPERANDO TURNO:

- N.º 231. *Marti Alpera*. Las escuelas rurales, a D.ª E. Zalama, Palma.
- N.º 231. Id. id. a D. M. Serra, Ferrerías.

LIBROS DEVUELTOS:

- N.º 176 *Sienkieswisk*. Quo Vadis? I.

LIBROS AUMENTADOS. (1)

Ninguno.

Palma 5 octubre 1912.

El Bibliotecario, *G. Capó*.

(1) A los maestros cuidadosos les conviene anotar en los huecos del Catálogo, ya dejados adrede, los datos de los nuevos libros que se vayan añadiendo.

Carteles de Lectura

Nueva colección de *cuatro carteles*, distribuidos en lecciones de diferente pronunciación escalonada, conteniendo todos los elementos fonéticos.

La colección, en papel, 1 peseta.

Tip. de Rotger